



CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL CARGO DE AUDITOR INTERNO O AUDITORA INTERNA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal en los artículos 27 y 28, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.013 Extraordinario de fecha 23 de diciembre de 2010, en concordancia con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento sobre la Organización del Control Interno de la Administración Pública Nacional, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.783 de fecha 25-09-2003, y la Resolución N° 01-00-000004 de fecha 14-01-2010, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.350 del 20-01-2010, mediante la cual se dicta el Reglamento sobre los Concursos Públicos para la Designación de los Contralores Distritales y Municipales, y los Titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital y Municipal y sus Entes Descentralizados, se hace el llamado público para la provisión del cargo del Titular de la Unidad de Auditoría Interna de la **Universidad de Carabobo**

REQUISITOS MÍNIMOS

- 1.- Tener nacionalidad venezolana.
- 2.- No menor de veinticinco (25) años de edad.
- 3.- Ser de reconocida solvencia moral.
- 4.- Poseer título universitario, expedido por una universidad venezolana o extranjera, reconocido o revalidado y estar inscrito en el respectivo colegio profesional, si lo hubiere. Ciudad, día de mes de año.
- 5.- Poseer no menos de cinco (5) años, equivalente a sesenta (60) meses de experiencia laboral en materia de control fiscal en órganos de control fiscal.
- 6.- No estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública; ni haber sido sancionado administrativamente por ilícitos vinculados con el patrimonio público; o condenado por la comisión de delitos.
- 7.- No tener parentesco de hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o sociedad de intereses con las máximas autoridades jerárquicas u otros directivos de la institución.
- 8.- No haber desempeñado en los últimos cinco (5) años, cargos directivos o gerenciales en el organismo convocante.
- 9.- No estar desempeñando para el momento de la inscripción, funciones como titular de un órgano de control fiscal designado mediante Concurso Público, salvo que antes de la inscripción en el respectivo concurso hubiere renunciado al cargo, haya concluido el período para el cual fue designado u optare por la reelección en el cargo.
- 10.- No haberse desempeñado como directivo o activista de un partido político, o de un grupo de electores o asociación deliberante con fines políticos, en los últimos tres (3) años.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN

El período de formalización de inscripción y consignación de documentos para participar en el Concurso será desde el día 02 de mayo de 2018 hasta el día 15 de mayo de 2018, ambas fechas inclusive; en el horario comprendido entre las 8:30 a.m. a 12:30 p.m., ante la oficina de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Carabobo

CREDENCIALES SOLICITADAS

Los interesados deberán consignar al momento de la inscripción las siguientes credenciales:

- 1.- Original y dos (2) copias de la Cédula de Identidad.
- 2.- Dos (2) fotos recientes tipo carnet.
- 3.- Original y dos (2) copias del currículum vitae con sus respectivos soportes (constancias de trabajo, hoja o antecedentes de servicio, relación o certificación de cargos, con indicación de la denominación del cargo, ubicación administrativa y fechas de ingreso y egreso, cese correspondiente o permanencia), en el cual se debe relacionar e identificar con toda claridad, en orden cronológico, las instituciones donde el aspirante haya prestado sus servicios, con indicación, en cada caso, de las fechas de ingreso y egreso. Para cada institución se debe relacionar, también en orden cronológico, las posiciones o cargos desempeñados, con indicación de la denominación del cargo, ubicación administrativa y de las fechas exactas de nombramiento y separación correspondiente.
- 4.- Original y dos (02) copias del carnet de inscripción en el colegio profesional respectivo, si lo hubiere.
- 5.- La documentación en idioma distinto al español, deberá ser debidamente legalizada, registrada y acompañada de la correspondiente traducción, efectuada por intérprete público.

Al momento de formalizar la inscripción los aspirantes entregarán dos (2) ejemplares de los documentos que consignan con su firma en cada uno de ellos, así como declaración jurada de no estar incurso en las inhabilidades previstas en el artículo 17 del Reglamento sobre los Concursos Públicos para la Designación de los Contralores Distritales y Municipales, y los Titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital y Municipal y sus Entes Descentralizados.

Los documentos serán conformados en presencia del participante, firmados y sellados por el servidor público receptor quien expedirá constancia de inscripción que entregará al aspirante con un (1) ejemplar de los documentos consignados y copia del Reglamento del Concurso (**los originales serán devueltos en el acto**).

LUGAR PARA EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán consignar las credenciales solicitadas en la siguiente dirección: Avenida Bolívar Norte, Sede del Rectorado U.C. (Frente al Patio Principal) Valencia, Estado Carabobo.

RESULTADOS DEL CONCURSO

Una vez que la máxima autoridad de la **Universidad de Carabobo** reciba los resultados del concurso por parte del Jurado, notificará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, a cada uno de los participantes, señalándoles la puntuación que hubiesen obtenido, así como la del participante que resultó ganador, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.